

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 pias. en toda España.  
Extranjero, 2'25 pias.

Palma de Mallorca. Viernes 5 de Febrero de 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

## NOTAS DE ARTE

### Exposición Gelabert

No es la primera vez que desde estas columnas nos ocupamos de la labor de este artista, y a fe que nos place, puesto que es uno de los jóvenes pintores que con más cariño se dedica a impresionar los rinceos más agradables de esta isla. Ya en distintas ocasiones repetimos, hemos ponderado el valor de sus obras porque en ellas vemos, no al pintor que recoge en las telas un motivo que ha de satisfacer al público, sino que lo traslada al lienzo porque dice algo a su corazón. Es pues, ante todo Antonio Gelabert un espíritu refinado, que no atiende a la voz del mercado, sino a lo que él cree que es arte.

Hubo una época que en Palma estaba en boga reproducir trozos, que el motivo mismo hacia que las obras se abrieran paso y fueran adquiridas con mucha facilidad. Si alguien escribiera la historia del arte en Mallorca, sin duda no la acentaría como una de las más bellas en la pintura, sino que bien podría calificarse del sarampión del arte. Pero aquellos tiempos, por fortuna han cambiado, aunque puede señalarse con aplauso, que nunca el amigo Gelabert se vio envuelto en aquellos espejuelos, que de manera tan extraña cambiaban el modo verdadero de ser del arte, para convertirse en mercadería artística.

Siempre, Gelabert, desde que se inició en el arte pictórico demostró ser un espíritu selecto; ha preferido ser en toda ocasión amante de lo bello y recrearse en sus obras, antes que claudicar y amoldarse a los gustos del público. Esa labor constante de un día y otro día han sido, no obstante, lo bastante, para que ese mismo público a que aludíamos, viese en las obras de este artista, algo que aun no había visto, porque todavía la corriente artística no había alcanzado los moldes nuevos de trasladar a las telas, no una reproducción fotográfica a colores, sino algo más, que dijera algo al corazón; que la retina recogiera los efectos producidos y los trasladara al alma, supremo acto que sólo llegan a conseguir las grandes obras artísticas. Y esa gradación de sentimientos, esos efectos de tristeza, que nos producen esas agridulces grías; o esas alegrías que indican la plenitud de una mañana, con el sol reverberante; o un rincón de antiguo jardín que os recuerda algo que guardáis como el más profundo de vuestros afectos; o esos edificios negruzcos que la pátina del tiempo ha hecho que los miremos como cosas sagradas... todo eso, ha sido recogido por el artista con su sello propio, con el carácter que sabe imprimir a sus obras, las ha ido desgranando y ha hecho lo que podemos llamar sin exageración, verdadera obra de arte.

La exposición, pues, que hace unos días está abierta en uno de los salones del Veloz Sport, es bajo todos conceptos digna de ser visitada. En ella, aparte de algunos apuntes, que por ser de época muy anterior y que por tanto no acusen una firmeza en la técnica, aunque sí señalan la erudición de un artista, las obras que están expuestas sirven para poner de relieve la sinceridad de su autor; y conste que pedir ser sincero en los tiempos que corremos, es como si apuntáramos el quilate más preciado, en el orden moral y en el orden artístico. Además de esa sinceridad que se respira en todas las obras expuestas, adviértase un predominio absoluto en la técnica. En ellas no se ven vacilaciones; el pincel coje con espontaneidad de la paleta los colores y los hace brillar en el lienzo.

En cuanto a los asuntos puede decirse que ha hecho una verdadera selección; no se repite y pone de relieve con varios de sus sentimientos, y que lo mismo sabe escoger y reproducir un agridulce brumoso que una mañana a pleno sol.

José Vives Verger.

### Variedades

UNA MUJER QUE SE CASA NUEVE VECES

Las bellas jóvenes que aspiran por un lado a la gloria y por otro a la felicidad, en muchos casos esa felicidad se convierte en las angustias de una vida tormentosa.

Recientemente se halla el ejemplo de una inglesa, Mrs. Polly Weed Baker, que se ha casado nueve veces, sin que al fin, al instante se interrumpiera su historia de infortunios.

Siendo muy joven, bella, distinguida y rica se enamoró de un muchacho llamado Henry Torquay. A pesar de la posición de sus padres, contrajo matrimonio; pero a los pocos años pagó cara su elección, pues su marido resultó un hombre grosero y vulgar, lleno de bajas pasiones y de quien tuvo que divorciarse.

Sin duda una primera equivocación no sirve de enseñanza, pues la joven se casó con un primo de su anterior marido.

A los dos meses, en un brutal impulso de celos el esposo quiso matar a su mujer, que se refugió en casa de sus padres, logrando el divorcio.

Triste y desesperada, se hubiera dicho que jamás escucharía las palabras de ningún hombre; pero no era este su porvenir. Su padre la dijo un día:

«Por qué no te casas con William Robinson? Es joven, tiene dinero y te quiere».

Mrs. Polly contrajo el tercer matrimonio; pero aún no había transcurrido la luna de miel, cuando sufrió un nuevo desengaño, comprobando la infidelidad de su marido y divorciándose.

A los dos años se interpuso en su camino

Jorge Boydon, un hombre melancólico, la elucio. Los dos simpatizaron por sus tristezas y se concertó el matrimonio.

Jorge, cada día más triste, quiso convenir a su esposa de que debía suicidarse juntos, y ella acabó por asombrarse, huyendo a su casa.

Cuatro años más tarde se casaba con Samuel R. Weed y cuando eran más felices el esposo murió.

La infortunada Mrs. Polly había caminado mucho en busca de felicidad y no podía ya retroceder.

Boydon, el que fué su cuarto marido, la dejó de nuevo; pero a los pocos días de encontrarse consumaba el suicidio.

Su séptimo marido fué un pintor llamado R. Edward, de vida desordenada, que colmó sus desventuras.

No tardó en basar el octavo marido, William Baker, ingeniero electricista, que la abandonó a los pocos meses.

Y ahora esta mujer infatigable, anuncia su noveno casamiento, como si sus anillos de boda fueran una cadena sin fin que la sujetara hasta la muerte.

Los estudios hechos sobre el particular por los filósofos, prueban la declinación inferioridad del hombre, en comparación con los animales y con las máquinas, como fuente de energía motriz. Trabajando moderadamente, un hombre de fuerza normal hace un trabajo de medio caballo-vapor por hora. Para efectuar el trabajo de 100 caballos-vapor en una hora, serían necesarios 250 hombres, los cuales pagados al precio, muy modesto, de tres pesetas al día, costarían, pesetas 750. La misma energía suministrada por 10 caballos, importaría un gasto, todo comprendido, de 60 pesetas; con la máquina de vapor costaría 6 pesetas y con el motor de gas 450.

La fuerza motriz humana es, por lo tanto sumamente costosa, y estas cifras militan fuertemente en favor de los modernos sistemas industriales, basados en el general empleo de las máquinas.

Centellas.

## COLABORACION

### PRO PACE

Joffre no es amable. No les permite a los periodistas franceses medir por sí mismos, con cinta de canutillos, el progresivo, en el devenir famoso, bicentenario avance. Pero, ahí está Madame Albane de Silva, que no es precisamente la ya vulgar Madame de Tenebris; ella se inspira en más elevadas regiones y es en tipode de areopálgicas columnas donde sibilan sus oráculos: su adinversión es astral y es el órgano de intelectualidad francesa. La Opinión, quien la publica.

Madame Albane de Silva lo sabe; sabe leer en los astros; los astros no mientan, ni tergiversan, ni exageran, como dice que lo hacen las notas de dios y dios belliferrantes; y los astros avanzan progresivamente... a mediados del febrero de 1915 los aliados impondrán la paz a sus contrarios en 1.º de marzo la paz quedará firmada.

Más de tres quinientos han pasado desde que en los barógrafos de las cancellerías de Europa se empezó a registrar una persistente depresión atmosférica y en ocasiones se acentuó tanto que los profesionales no dudaron en predecirla como segura e inmediata.

Ahora nos dicen que Alemania estaba preparada; ¡cómo no estarlo, si desde el lunes del ciclón del año 70 sus vecinos occidentales no les han dejado, por más que quisieran, dormir, dale que le darás al estridente para-calle de la revanchel. Que esto era puro y simple chauvinismo? Así debió ser, al menos en buena parte; según son las imprevisibles que la hora presente ha ido revelando y las improvisaciones a que ha sido preciso apelar. No era en cambio escuela fingoismo el anglo cantar; d'ignito aún la larga serie de grandes buques y acorazados y el a todo trance observado propósito de que su marina militar fuera la primera del mundo. Algún próximo peligro debían ventar los finos caballos cosacos cuando tan a paso de carga han reorganizado la potencia que maltrinchó quedó en los campos manchurianos. Poca sería la confianza que tendría Bélgica en su garantizada neutralidad cuando pocos años ha el partido católico no dudó en comprometer un larguísimo día de veinte y cinco años de poder en la cuestión de las defensas militares.

Y para evitar la tempestad he ideó la noción del desarme y pedía Inglaterra que Alemania no construyera más barcos y licenciar sus tropas; y Alemania, en natural, no pecó de cándida.

Y como los temores se acrecentaban, la humana preyalón ideó el vano, por más que ponía pararrayos de las conferencias de la Paz y allí en la Haya se construyó un magnífico palacio que habitaron huéspedes enviados por todas las potencias. Sólo para uno no hubo hospedaje: cuando el delegado de León XIII quiso entrar, el enviado de Rusia se atravesó en la puerta. Los señores, banqueteando, discutieron y fué unánime el acuerdo de que la paz reinara... hasta tanto que los mandatarios exteriorizaran sus desavenencias. Dicen que desde el 31 de julio un gran cartelón de «se alquila» pende sobre la puerta del sumptuoso palacio, que ya de antes, conste, se hallaba en quiebra y desahogado.

Los agoreros de Madame Albane de Silva quizás hubieran estado a tono cuando la parisina vida bulavardiera estaba en auge, mas suenan a trivialo cascabeleo en esa hora de aires dolores y sufrimientos. El duro azeite que verbera desde hace seis meses las espaldas en Europa ha llevado serios pensa-

mientos a todas las mentes, que se han iraducido, en ambos campos beligerantes, en un resurgir del heroísmo individual y colectivo, que no se hubiera sospechado, y puede que negado en alguna nación, el día antes de estallar la guerra y sobre todo se ha exteriorizado en ese hervor de religiosidad, que acusan los correspondientes de todos los países, que hace que pueblos y gobiernos eleven su corazón al Altísimo y otean hacia la cúpula vaticana la apertura de un rayo de esperanza.

Enviados especiales han llegado al Vaticano desde naciones beligerantes que no los tenían. Es aquel un terreno verdaderamente neutral, apto cual ninguno para que en él germine y arraigue la desecada paz.

Quiera el cielo que las rogativas que el próximo domingo se celebrarán en todas las iglesias de Europa sean el premio de esta paz.

L.

## COLABORACION

### De Consumos

#### Los Ayuntamientos de Mallorca

Tres veces han acendido los Ayuntamientos rurales de Mallorca contra la ley de supresión de los Consumos de 12 de junio de 1911, reclamando su modificación para que se restableciera la igualdad tributaria por ella quebrantada y desapareciera el privilegio que algunas poblaciones lograron en virtud de la misma y disfrutan, que ha sido y es en perjuicio grave de los intereses de los municipios recurrentes.

La primera vez que lo hicieron fué en noviembre de 1912, dirigiéndose al Presidente del Consejo de Ministros, y nada consiguieron.

La segunda fué en febrero de 1914, elevando su petición al ministro de Hacienda con el fin de que pudiera tener en cuenta sus justas pretensiones al formar el proyecto de presupuestos para 1915 viéndose en esta ocasión secundados por muchas otras Corporaciones municipales de las provincias de Teruel, Zaragoza, Oviedo, Palencia, Granada, Burgos, Orense, Jaén, León, Pontevedra, Segovia, Valencia y Castellón; pero el ministro tampoco hizo caso de este movimiento de opinión municipal.

Y la tercera fué recientemente, en noviembre último, ante el temor, que se había anunciado en la prensa, de que iban a ver perjudicados aún más los pueblos rurales con las reformas que pensaba introducir el ministro en el presupuesto de ingresos presentado en mayo, y con el deseo de ver si lograban conseguir que la cuestión por que batallaban tomase estado parlamentario, dirigiéndose al efecto y al mismo tiempo a las Comisiones de presupuestos de las Cámaras, a los Jefes de las minorías parlamentarias y a los representantes en Cortes de esta provincia.

No tuvieron mejor éxito estas gestiones que las anteriores. Hay que reconocer con franqueza que no se les hizo caso. Todos los Jefes de minoría se hicieron el sordo menos el señor Soriano que contestó, «con tanto gusto apoyaría la justa petición de esa Asamblea», pero a pesar de haber tenido nosotros la cordialidad de leer el Diario de sesiones del Congreso no vimos que lo hiciera.

Como resultado, pues, de sus gestiones, los Ayuntamientos de Mallorca y demás que les secundaron no pueden apuntar en su carnet más que la palabra «desdén».

El no hacerles caso ¿será por que no tendrán razón en sus quejas y peticiones?

No creemos sea esta la causa, pues además de la opinión aludida del señor Soriano y la de don Melquíades Álvarez que en abril último calificó también de justas a las peticiones de los Ayuntamientos, no sabemos de ninguno que haya dicho no tengan razón.

¿Será entonces que no se les habrá podido atender? aunque nosotros entendamos que el día a cada uno lo suyo, hacer justicia, se debe siempre y por encima de todo.

Cuando se aprobó la ley de supresión, se dijo, que se concedía en forma escalonada, por etapas, en razón a la falta de recursos del Tesoro que no permitía a éste poder desprender de una sola vez de los 58 millones que importaba la contribución.

Prescindiendo de la gran injusticia que representa empezar la supresión por las poblaciones más poderosas en recursos, los hechos han venido a demostrarnos que lo de la falta de recursos era solamente un engaño.

El presupuesto de gastos del Estado votado para el año 1911, que era el año de la supresión, fué de 1.122 millones de pesetas, al liquidarse importó 1.261 millones, habiendo sufrido, por consiguiente, un aumento de 139 millones. El de 1912 fué el anterior prorrogado con varios aditamentos, fijándose su cuantía en 1.131 millones, y se liquidó por 1.352 millones, o sea con un aumento de 221 millones. El de 1913 se volvió por 1.142 millones, y se liquidó por 1.656 millones, esto es, con un aumento de 514 millones. Y el de 1914, que fué el anterior prorrogado con algunas consignaciones disminuidas, quedó fijado en 1.139 millones, siendo liquidado, según los avances publicados por 1.430 millones, que representan un aumento de 291 millones.

Si las previsiones en los gastos pueden aumentarse tan labolamente ¿no habrían sido posible prescindir de los millones que

importaba el cupo de consumos teniendo un poco de cautela en los gastos, no derrochando tanto?

No creo se pueda dar ya mayor prueba del engaño o de la nulidad de nuestros hacendistas.

Ahora nos hemos encontrado con un presupuesto de apuro, el de 1915, y el ministro de Hacienda y las Cortes no sabiendo donde echar mano para conseguir recursos, han apelado a los Municipios rurales, a quienes podemos llamar el paño de lágrimas, para lograr un aumento de once millones y medio, mal contados, teniendo necesidad para ello; de suspender los efectos de una ley que verdaderamente constituía un derecho adquirido por aquellos pueblos. ¡Con estos once millones y medio ya han salvado la situación del Tesoro! ¡Qué sarcasmo!

En cambio en el proyecto que el Ministro presentó en mayo, que no figuraba este aumento, venía consignado un nuevo impuesto sobre la sal que importaba doce millones. Pero gracias a las amenazas y trabajos de las entidades y gremios a quienes pudiera afectar se ha prescindido de él.

Por otra parte, si el presupuesto se aprueba con 185 millones de déficit que han de cubrirse con una emisión de obligaciones, ¿no es lógico que, en de cometerse un nuevo atropello contra los pueblos rurales para alcanzar once millones y medio, se hubiera aumentado el déficit con ellos, ya que no habrían hecho variar su importancia y en cambio hubieran venido a recaer sobre toda la Nación, cosa muy injusta?

Pero ¡qué diantres! si el ministro necesitaba de estos millones, de esa sangre de la brigada, como podemos llamarlos, porque en las últimas memorables sesiones que las Cortes dedicaron a la discusión y aprobación de los presupuestos, que revista tan seria como «El Economista» calificó de «sesiones de tango», «merienda de negros» y «puerto de Arrebalcapas», había que satisfacer a toda clase de intereses, ambiciones, prebendas, gastos secretos y despilarragos; y sin esos millones de los pueblos pequeños arrancados al sudor del pobre y desdichado payés, ¿cómo se les habría arreglado el Ministro?

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, ¿habrá quien dude aún de que se podía hacer justicia?

No es la falta de razón ni la posibilidad de hacerlo, lo que motiva el que los Ayuntamientos rurales se vean desatendidos en sus justas pretensiones. Hay que buscar la causa en la poca consideración que merecen, por su mansedumbre, a los Ministros, que los miran y traían como el caminante a las hormigas que las aplasta si las encuentra en su camino; hay que buscarla también en la falta de padrinos verdaderos, pues los que tal deberían estimarse no han demostrado quererlo ser.

Por estas causas el tiro se ha ido por otro lado, y en la ley de presupuestos de 1915, que era donde debía de hacerse la justicia, viene inserto el artículo 8.º que bien merece un comentario aparte, por ser un nuevo baldón a los desdichados.

G. A. P.

### LOS ESTRENOS EN MADRID

Ayer fué función de gala en el teatro Real. La expectación despertada por el estreno de la ópera del insigne Mancinelli, «Paolo y Francesca», que ha dado en triunfo la vuelta al mundo, llevó al regío coliseo una concurrencia tan numerosa como distinguida.

El espectáculo se componía de un concierto wagneriano, interpretado por la orquesta, bajo la batuta de Saco del Valle—concierto que resultó admirable, como todo lo que corre a cargo de la excelente orquesta del Real y del estreno de la obra de Mancinelli, en cuyo reparto entraban la bellísima soprano Ana Filizín (Francesca), el tenor Crimi (Paolo), el barítono Segura Tallén (Malatesta) y el joven tenor Cori (el Matto).

Los periódicos ya han publicado el argumento de la obra, cuyo libreto, debido a la pluma de Arturo Colantoni, no es sino el episodio escueto de la triste muerte de los inocentes, contenido en el relato que el Dante pone en boca de Virgilio, al describir el encuentro de las condenadas almas de los amantes, en el Infierno de su «Divina Comedia». Como episodio que es, el libro apenas se detiene en pintar la psicología de aquellas atormentadas conciencias de los dos cuñados, que sufren el castigo a continuación de su primera falta.

El drama está, pues, condensado en unas cuantas escenas, las indispensables para hacer la presentación de los personajes y resolver la acción rápidamente con la cruel venganza del marido ofendido.

Mancinelli ha realizado una labor exquisita al traducir musicalmente la historia de la tragedia de Rimini. Todos los temas armónicos se hallan tratados magistralmente en la expresión orquestal más amplia, más lógica y más acertada que pudiera exigirse de los profundos y ricos conocimientos que el eminente maestro ha demostrado poseer en el curso de su larga y brillante historia musical. Páginas irreprochables son el «Hallelu» de la caza y el dúo final de Paolo y Francesca, y no son ellas solas. Todas las escenas de la obra se hallan trazadas con un igual cuidado y con perfecto conocimiento de los recursos orquestales. Así, el bello final de la cetrería con que comienza la obra, de una sonoridad trianfal, que levantó un aplauso espontáneo del público, y la deliciosa «música» que señala la salida de Francesca y de sus damas, clímax de primavera que aroma el ambiente trágico de odio y de venganza, en el cual se desarrolla la obra.

Este ambiente, que ya marcándose desde el principio con la rudeza de los motivos de caza, con las ironías del Matto, que encienden y presagian la tempestad de las almas, con los desesperados acentos del dúo de te-

## ACTUALIDAD

### El conflicto Europeo



Dirigible francés más pequeño que los «zeppelins» alemanes pero más rápido y más fácil de maniobrar

nor y barlano, va conduciendo la obra, lógicamente, fatalmente, al dramático final, embellecido por la melancolía de la oración vespertina, que vibra en aquellos apacibles momentos, como una aspiración de las almas hacia la eternidad dichosa y perdurable.

Esta página musical es de un efecto bellísimo, y merece, por sí sola, el éxito grande que tuvo la obra de Mancinelli.

Los intérpretes se esforzaron en cumplir a conciencia su cometido. La Filizín cantó toda la obra con verdadera devoción, consiguiendo un triunfo completo. Lo mismo se puede decir de Crimi, que sostuvo su buena fama, luchando con la aguda tensión de su papel. Cantó muy bien los dúos, y estuvo afortunadamente en la canción del balcón, que, por cierto era bastante abultado (el pejarroco, naturalmente).

Segura Tallén tradujo de una manera acabada el siniestro personaje de Malatesta, haciendo una hermosa y bien timbrada voz en el monólogo, en el dúo, con su hermano y en el Hallelu.

El joven Cori acreditó sus facultades, sobrellevando al modesto lugar que ocupaba en el elenco. Fué aplaudido a pesar de lo mal tratado que fué de la guardarropía.

La escasa intervención de las señoras de Francesca, estuvo muy bien desempeñada por las señoritas, Acuña, Roldán, Reil y Conde.

Los coros, muy bien; la orquesta, insuperable, bajo la dirección del eminente maestro español Saco del Valle. Preciosa y de mucho carácter la decoración estrenada, y archibona la dirección escénica, que supo sacar muy buen partido de la agrupación de masas. Sólo hay que hacer una pequeña observación, en pro de la integridad de las diestras de Crimi y del maestro balconero. Es una crueldad dejarlos que cojan el ave con la mano desnuda. En el arte de la cetrería, existían unos guantes especiales, con los tres dedos, pulgar, índice y corazón, muy bien acolchados y protegidos, con el fin de que la garra del balcón, del gavilán, del szor o del milano, no desgarrase la carne del que, por obligación tenía que empuñar el terrible báculo.

Hay, pues, que echar un guante para Crimi y para el balconero. Se pena de que la mejor noche tenga que intervenir la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en unas heridas con desgarramiento de las falanges, producidas por el pavo diseado que interviene en la primera y bellísima escena de la nueva ópera.

Mi querido y respetado amigo el señor Silarieb; competentísimo en todas estas materias, me perdonará esta digresión, que no puede ser más humana.

Hay que velar por la salud de los cantantes.

F. Martínez Yagüe

Madrid 13.

### Bombardeo de las costas Inglesa y flamenca

Grandes discusiones se han entablado a propósito del bombardeo de la costa Oriental Inglesa, y nos hacen congojar con unas ruadas muy grandes, queriéndonos demostrar que las ciudades de Harlepool, Whitby y Scarborough, eran abiertas e indefensas.

Con el objeto de no pecar de parciales; nos apoyaremos en las mismas palabras que el Times del 17 de diciembre, el cual dice: «El ataque a unas ciudades abiertas e indefensas, es uno de los procedimientos peculiares del sistema alemán en sus guerras por mar. Si a la Marina de guerra germana, le es suficiente el ataque y bombardeo de ciudades indefensas para que aparezcan tales nuevas en los órganos de su prensa, como una noticia, no podemos menos de tener compasión de la credulidad de sus lectores».

Describe luego el ataque a Harlepool, en donde fueron echadas a pique tres embarcaciones que se dedicaban a recoger minas, y de las cuales no se salvó más que un solo hombre, y dice: «Respondieron a éste (el ataque) los fuertes de la costa y la batería de la caza; en cuanto al combate en Whitby, declara que «los buques alemanes rompieron el fuego cuando se hallaban a una milla de distancia del fuerte, la llevada y tirada Iglesia de Whitby, es una ruina histórica de hace unos siglos y no una iglesia, que, según actualidad sirve para fines científicos; Scarborough, que aparece en el mapa del Times, como un modesto e indefenso balneario, posee una batería al Norte, claramente designada; además para confirmar nuestro aserto, el mismo Times dice: «Los barcos alemanes no pudieron realizar su propósito por entero, por impedirse el fuego de nuestra artillería gruesa, que sin cesar disparaba desde el fuerte, aunque no pudimos enterarnos si les había causado dabo».

Por si esto no fuera bastante para convencernos de que tales ciudades abiertas ni indefensas, no existían, Le Temps nos dice que «las baterías costeras contestaron al fuego de los cruceros alemanes, puesto que estas poblaciones están fortificadas».

A contestación de ambas partes, etc...

Ante la protesta del público inglés, por los repetidos ataques a su costa, confiesan ingenuamente los periódicos, que éstos no podrán evitarse mientras Alemania conserve un solo crucero ligero, y que la flota británica tiene cosas más importantes a que atender, antes que impedir esos raids, para los cuales, en el suplemento del Anuario de la Marina, correspondiente al mes de enero, dice que «se han anexionado a la Armada Inglesa, en calidad de cruceros auxiliares, 25 buques mercantes y en uno de ellos arboló la insignia el contra-almirante Daddley de Chalm». Además, 34 barcos de los apresados, los han convertido en carboneros para el servicio de su inmensa escuadra. Esta es la primera vez que en la historia naval Inglesa sucede una cosa semejante.

Efecto del bombardeo y del ataque aéreo es la subida del precio de los seguros a un 10 por 100.

No creemos de ningún modo la noticia propagada de que los Ingleses han puesto prisioneros a bordo de un barco de la Cunard-Linie, en el puerto de Southampton Sea, situado en la desembocadura del Támesis, Ni que en el puerto de Portsmouth, hay tres barcos con prisioneros alemanes y austriacos. Estos barcos están delante de las nuevas baterías de grueso calibre del puerto y entre la estación de Telegrafía sin Fios y el polvorín; así en que los oponentes de los barcos estarían en gran peligro, caso de bombardeo de Portsmouth, lo mismo que Southampton Sea.

Repetimos que dudamos la anterior noticia, porque los británicos siempre han sido gentileman, han peleado como tales y con sus libras esterlinas han tenido hombres de sobra para todo y no necesitan emplear los prisioneros como protectores de sus costas, pues además, esto se prestaría a darles una repulsa hecha en la misma forma, que seguramente no le agradaría a Inglaterra.

El lunes, 14 de diciembre, a las siete de la mañana, los habitantes de las costas flamencas fueron despertados por un violento estornudo. En Ostende, los edificios vacilaban sobre sus cimientos, y en Middelkerke, la presión del aire hizo estallar casi todos los cristales. Pronto se convencieron los vecinos de que el fuego venía del mar.

Una flota Inglesa, compuesta de varios buques de línea de gran porte, de los cuales algunos eran del mismo tipo del «Magister», y acompañados de varios torpederos, en total 15 unidades, se colocaron frente a Middelkerke y le bombardearon con una granada de grueso calibre. Algunas pesadas granadas alcanzaron a Middelkerke, sin que los perjuicios allí causados fuesen sensibles.

Middelkerke sufrió mucho; no hay casi ninguna casa de las que dan a la plaza, que no lleve el sello de alguna de las bombas, disparadas por los barcos Ingleses. Muchas, llenas el tejado rojo y la sala atravesó hasta el sótano; otras no son más que montones de escombros.

Las pérdidas en estas aldeas y pequeñas ciudades abiertas, han sido muy numerosas. En un sitio muy visible de la localidad está el Hospicio de niños, visitado por cuantos turistas han pasado por el pueblo; a pesar de la bandera de gran tamaño, que con la Cruz Roja, ondeaba sobre él y del mismo distintivo que protegía las barcas a su alrededor, no fué obstarlo para que una y otras fuesen bombardeadas. Una granada de 33 centímetros destruyó las barcas ocupadas totalmente por niños, ocho de los cuales estaban enfermos y fueron conducidos por los enfermeros a las cuevas, donde se encerraron con ellos.

El bombardeo duró, sin interrupción, hasta la caída de la tarde. Un herido, postrado en el lecho de una ambulancia, contó más de 3.000 disparos de grueso calibre.

Ahora el lector, compare este inútil bombardeo de aldeas y pequeñas ciudades abiertas e indefensas, con el que la flota alemana efectuó, ante plazas fortificadas británicas, y decidirá cuál de las dos naciones beligerantes ha violado y hecho trinar el derecho de gentes.

Escrito lo anterior, leemos la siguiente noticia, que confirma todo cuanto hemos expuesto:

El Neue Rotterdamsche advierte que la prensa Inglesa no ha contestado a las manifestaciones de la Gaceta del Norte de Alemania, sobre el justificado bombardeo de Scarborough y Whitby.

Sólo hay una excepción, el Manchester Guardian, que manifiesta que hubiera sido admisible el bombardeo de las baterías instaladas cerca de Scarborough, pero no en la ciudad.

El Rotterdamsche Courant advierte que el Manchester Guardian reconoce que las baterías no estaban en las cercanías de Scarborough, sino en la ciudad misma.

El periódico reconoce sus falsas afirmaciones de la prensa Inglesa excepto el Manchester Guardian de que en Scarborough solo había un cañón antiguo, siendo lo cierto que había seis cañones nuevos.

Rafael Rasoldel.

Febrero 1, 915.

Pianos Chassaigne Frères  
se alquilan nuevos y usados  
Antigua CASA BANQUER, calle Colón



## Consultorio para enfermedades de la garganta, nariz y oído

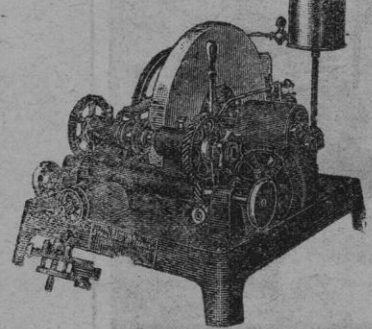
### Sebastián Villalonga Gelabert

MEDICO-CIRUJANO-ESPECIALISTA DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA  
Ex-ayudante del Doctor Botey  
CONSULTA DIARIA de 10 a 1 y lunes y sábados de 3 a 5, CALLE DE LA PAZ, 10, principal.  
Director propietario de una Clínica para operaciones de la especialidad con habitaciones para los operados, Plaza Constitución (Borne) 39.

## ALABERN y C.<sup>a</sup>

### CEREROLS 10-14

**Pañería—Sastrería—Camisería**  
Géneros de punto, efectos de viaje  
Artículos de vestir para Caballero  
SASTRE MODISTO



## CRISTALES COMBINADOS

### Maquinaria moderna

para montarlos  
Gemelos para Teatro, gran surtido  
Antigua CASA LASSALLE  
SAN NICOLAS, 31

## INFORMACION

### Los tranvías eléctricos

Bajo la presidencia del Excmo. señor don José Soler, presidente, asistió el Consejo de Administración de la «Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma».

Aprobada el acta anterior, la comisión ejecutiva dió cuenta de los últimos trabajos realizados, poniéndolos a la aprobación del Consejo.

Leyóse el contrato firmado con la casa A. E. O. para el suministro y montaje de todo el material fijo y móvil de 11.000 y pico de metros de línea con sus trece coches y seis remolcadores.

El Consejo aprobó el contrato y se entró con satisfacción de que la Comisión ejecutiva había obtenido una rebaja de 28.000 y pico de pesetas sobre los coches y remolcadores, sin que dió la rebaja sea en perjuicio del tipo y materiales que se habían escogido.

En vista de que una de las condiciones del contrato con la casa A. E. O. es la de que en julio deben estar colocados todos los raíles, cuya primera expedición ha salido ya de los Altos Hornos de Bilbao, acordóse empezar inmediatamente las obras de afirmado y colocación de traviesas para el asiento de los raíles.

Acordóse también que la comisión ejecutiva lleve a la aprobación los planos para la construcción de cocheras y sub estación.

Leyóse el contrato que debe firmarse para el suministro de corriente eléctrica entre la Sociedad General de Tranvías y la Palma de Mallorca.

El Consejo, si bien aprobó la mayor parte de las cláusulas, opinó que debían modificarse algunas de ellas, nombrándose una comisión especial para que en unión de la Ingeniería S. Carro, se avistase con los representantes de «La Palma de Mallorca» para estudiar y resolver en consecuencia.

Para dicha comisión fueron designados don Ricardo Roca, don Antonio Rosés y don Rafael Lacy.

Y no habiendo más asuntos a tratar levantóse la sesión.

### Rogativas pro paz

En el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del Ilmo. Obispo se reunieron anoche los señores párrocos de la capital.

Entre otros acuerdos se precisó la manera como los escolares podrían asociarse al acto.

Se propuso señalar media hora a los niños y otra media a las niñas para que los escolares hagan la visita y vea en la parroquia respectiva en que están enclavados los colegios.

Serán recibidos a la entrada del templo escogidos grupos para turnos de vela, de diez minutos cada turno.

El Cura Párroco irá explicando el motivo y significación de la rogativa. Se rezará el rosario y se cantará el *Tantum ergo*. Los niños recitarán en voz alta la oración compuesta por el Papa.

En la Catedral Basílica se están organizando nutridos grupos de flores para hacer vela ante el Santísimo Sacramento.

Los grupos estarán formados por cuatro señores sacerdotes doce caballeros y doce señoras.

El Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido una comunicación a la Asociación Provincial de Maestros, a fin de que los niños tomen parte en las rogativas.

Sabemos que se han hecho indicaciones a las empresas de espectáculos públicos, cafés y sociedades para que contribuyan al éxito de las rogativas, cerrando sus establecimientos a horas determinadas del domingo.

Según leemos en *La Almudaina*, los empresarios del Principado, Lirico, Balear, La Protectora, Círculo de Obreros Católicos y Victoria están dispuestos a tener cerrados sus respectivos locales desde las seis a las ocho de la noche, en cuyas horas se celebrarán los actos de conclusión de las rogativas.

Respecto a los cafés y sociedades de recreo no tenemos noticia de la resolución que han adoptado.

A última hora se nos dice que se hallan reunidos en el salón de la sociedad «La Protectora», los empresarios del Principado, Lirico, Balear, Protectora y Victoria, para tratar y resolver de común acuerdo lo que proceda hacer el próximo domingo.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Palma 5 de febrero de 1915.  
Sr. Director de LA ULTIMA HORA.  
Muy Sr. mío: Leo con sorpresa en *La Almudaina* de hoy, en la información «Preces por la paz», que las empresas de espectáculos, entre ellas la del «Balear», están dispuestas a tener cerrados sus respectivos locales desde las seis de la tarde a las ocho de la noche del domingo, contribuyendo con ello al éxito de las rogativas ordenadas por S. S. Benedito XV y recomendadas muy eficazmente por el Ilmo. Prelado de esta Diócesis en pro de la paz por todos tan deseada, de las naciones hoy en guerra.

Como quiera que en lo que respecta al teatro que menciono en el acta, carece de fundamento la noticia y el domingo se darán en él funciones en la forma acostumbrada, es por lo que representando a mis compañeros de la Empresa Artística y defendiendo sus intereses que son los míos, los cuales voy interesando con la publicación de dicho sueldo, me permito molestar la atención de V. con lo que con la publicación de esta carta en el periódico de su digna dirección, ha de quedar subsanado ese pequeño error de información por todos tan inesperto.

Seremos los primeros en asistir a algunos de los cultos que se celebran dicho día por la mañana con tan humillante fin, y al mismo tiempo que sumos y respetuosos acclamamos las órdenes de nuestro amadísimo Padre, hacemos uso del razonado retrán *A Dios rogando y con el mazo dando* no suspendiendo ninguna función del domingo en el cual tiene cifrada toda empresa, sus esperanzas financieras.

Dándole gracias infinitas, queda de usted atento r. s. q. estrecha su mano.—F. García Romero.

### Sociedad «Unión»

La nueva Junta Directiva, de la Sociedad *Molina Unión* establecida en el Arrabal de Sta. Catalina, ha tomado en gran interés una serie de reformas, que muy en breves serán puestas a la práctica y todas ellas redundarán en beneficio moral para sus asociados, y serán de alguna trascendencia para aquel populoso Arrabal tan necesitado de mejoras.

Para conmemorar el aniversario de su fundación, aquella sociedad ha proyectado para el último domingo del Carnaval dar un banquete en el mismo local social, viéndose nutridas las listas abiertas para este acto.

### Comisión de Sanidad

Bajo la presidencia de D. Miguel Barga y asistencia de los señores Rover (D. F.) Losada, Barceló y López Córmas, se reunió la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad.

Se ocuparon de las disposiciones referentes a Reglamentos de Sanidad.

Se acordó enviar un reglamento al Ayuntamiento para que haga las modificaciones que crea convenientes y una vez aprobado será remitido a la Inspección General.

Se nombró una comisión formada de los señores López Córmas, Rover y Reina para que proceda a la confección del Reglamento de los pueblos.

Vista una lista de varios vecinos de la calle del Chaguastador, notificando que la plantación de árboles en aquella vía se hace sobre la acequia conductora de aguas potables, acordóse llamar la atención del señor Alcalde.

### Asuntos municipales

Hoy ha sido firmada la escritura de compra por el Ayuntamiento de la casa número 22 de la plaza de Antonio Maura, esquina a la calle de la Luz, para proceder a su derribo que se efectuará dentro de breves días.

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía.

### Junta local de Reformas Sociales

En el Ayuntamiento, anoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia accidental de D. Gabriel Oliver Molé.

Asistieron los vocales señores don Juan Pita, don José Bogaer, don Juan Fuster, don Benito Colomés y don Mariano Sanecho, se reunió la antedicha Junta.

Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de un oficio de la Unión Protectora Mercantil sobre cierta infracción a la ley del Descanso, cometida en una tienda de joyería.

Se procedió luego a la lectura de otra denuncia por haber infringido la citada ley el dueño de un establecimiento de zapatería, y un ambulante que permanece los domingos en puesto fijo, desde donde efectúa ventas.

En vista de las antedichas denuncias y teniendo en cuenta la informada por la Comisión Inspectora, se acordó aprehender de oficio a dos de dichos denunciados y multar al tercero, en la cantidad que tenga a bien señalar la Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Centro de expansión comercial

El real decreto del ministerio de Fomento, reorganizando los servicios del Centro de información Comercial y Comunicación marítima, dependientes de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º En la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se organizará una sección especial de estadística de la producción, industria y comercio, dirigida por ingenieros afechos a la sección de Industria».

Art. 2.º Los agentes del Centro de Expansión Comercial, con destino en las pro-

vincias españolas, tendrán el carácter de permanentes y formarán parte integrante de aquel Centro, con todos los derechos asignados a los funcionarios de su plantilla.

A cargo de estos agentes estará la formación de la lista de productores y exportadores, los estados sobre los transportes, sobre el estado de la industria y comercio, demarcación, y en general el cumplimiento de cuantos servicios la Dirección les encomiende, y muy principalmente contribuirán a la formación de las estadísticas.

Los agentes residirán necesariamente en la demarcación que se les señale para su destino.

Serán capitales de la demarcación Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Murcia, Valladolid, Badajoz, Oviedo, Santander, Bilbao, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

La remuneración que se habrá de pagar a cada agente, será de tres mil pesetas anuales.

El ministro de Fomento podrá comisionar a estos agentes para realizar los trabajos determinados que las circunstancias demanden en otras provincias.

Los agentes podrán solicitar directamente los datos e informes que necesiten de los centros y entidades oficiales, que deberán facilitárselos.

Los agentes destinados al extranjero serán nombrados con sujeción a lo dispuesto en el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de abril de 1913 y les serán aplicables las disposiciones del mismo.

Art. 3.º En el Centro de Expansión Comercial y con el personal de plantilla del mismo, se organizará un negociado para estudios arancelarios en relación con la producción nacional en el mercado interior y de exportación.

Art. 4.º En la sección de comunicaciones marítimas y con el personal de plantilla del mismo, se organizará un negociado de estadística que permita conocer exactamente los resultados de la ley de 14 de junio de 1909.

Art. 5.º Se aplicarán desde luego a los empleados de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, las disposiciones de 9 de julio de 1885 relativas a la compatibilidad de dos o más destinos, sueldos, comisiones y cualesquiera otros emolumentos, sean cuales fueren, en todas las dependencias del Estado y que se paguen con fondos generales provinciales o municipales.

Art. 6.º Quedan en vigor todas las disposiciones anteriores que no se opongan a lo dispuesto en este real decreto.

### Nuevo oratorio

En el caserío del Pont d'Inca tuvo lugar ayer, solemnemente, la bendición del nuevo oratorio del Colegio de Santa Teresa.

La bendición estuvo a cargo del Ilmo. señor Obispo de Mallorca.

Nuestro Prelado llegó a aquel caserío en el auto de su propiedad acompañado de su Capellán de Honor Sr. Fínx. Se vistió de Pontifical en el antiguo oratorio. Asistido de los canónigos D. Melis Compañy y D. Antonio Sanecho y seguido por el Cíero se dirigió al nuevo oratorio, celebrando la bendición del mismo con el ceremonial de costumbre. También fué bendecido un Sagrario y una iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Después se organizó una procesión trasluciendo el Sagrado Corazón de Jesús, dando el Obispo bajo el palio el Copón con la Sagrada Forma al nuevo Sagrario.

Se celebraron después solemnes oficios divinos asistiendo el Prelado de medio pontifical. También concurrieron una comisión del Ayuntamiento de Marratxí, muchas distinguidas familias de Palma y Pont d'Inca y numerosa concurrencia.

Pronunció hermoso discurso el Rvdo. don Andrés Servera.

Terminada la misa en uno de los salones se sirvió exquisito refresco. Antes una de las educandas del Colegio de Santa Teresa leyó un discurso de salutación al Sr. Obispo con testamento con otro el Prelado.

La fiesta resultó muy simpática y solemne.

Interpretación del artículo 149 de la ley Municipal

El exonerario del Ayuntamiento de Palma, nuestro amigo don Benito Pons nos explica la inserción del siguiente dictamen emitido por el ilustrado comentarista don Emilio Blanco Martínez, Director de la «Gaceta de Administración Local» de Madrid.

Dice así:

«De la aplicación de los proyectos contenidos en los artículos 149 y 150 de la ley Municipal no puede resultar conflicto real ni aparente.

Cuando se trata de sesiones que la Junta municipal celebra para la aprobación del presupuesto, la nueva convocatoria, si en la primera sesión no se reunió el número suficiente de Vocales, tiene que hacerse para ocho días después.

Esto sólo en el caso a que dicho art. 149 se refiere; y todos los demás en que la Junta delibere y acuerde sólo bajo una regla general contenida en el art. 104 en relación con el 110 de la misma ley, esto es, al no reunirse número suficiente para acordar, se hace nueva citación para dos días después, expresando la causa, y los que concurran pueden tomar acuerdo, cualquiera que sea su número.

El Ayuntamiento forma el presupuesto y lo aprueba la Junta municipal (art. 147) y como se trata al aprobar el presupuesto, de uno de los acuerdos más trascendentes para la vida del Municipio, la ley exige garantías mayores también; de ahí la disposición del artículo 149 y el plazo de ocho días que exige han de transcurrir desde la primera a la segunda convocatoria para las sesiones de la Junta municipal en que haya de ser aprobado el presupuesto; pero entendiéndose bien, sólo para la aprobación del presupuesto, pues claramente lo determina la ley como una excepción que no debe ni puede extenderse a ninguna otra cosa, ni a otro asunto; excepción como se vé inaplicable al caso presente.

Por ello es contrario a la letra y al espíritu de la ley la providencia del Gobernador al declarar en la sesión que esa Junta celebró en segunda convocatoria con dos días de intervalo después de la primera citación.

Y es opuesta a la ley la mencionada providencia gubernativa, pues aplica indebidamente el artículo 149 de la Municipal, cuyo sentido y alcance ha quedado claramente expuesto, ya que la Junta no se reunió para aprobar el presupuesto del Ayuntamiento, único caso en que se exige el lapso de los ocho días de una a otra convocatoria, sino que la sesión por aquella celebrada tuvo por objeto enterarse de la devolución de los presupuestos y de la resolución dictada por el Gobernador para ejercitar los recursos procedentes, conforme a lo autorizado por el artículo 150 de la citada ley.

En su virtud, tanto la proposición presentada, como los extremos que abarca la convocatoria para la sesión de la Junta municipal del 21 de diciembre de 1914, están fuera por completo del artículo 149 de la ley, cuyo precepto es inaplicable en todas sus partes al asunto que motiva el presente dictamen.

### Bibliografía

La revista mensual *Estudio* de Barcelona, al entrar en el tercer año de su publicación, ha realizado un esfuerzo sin precedentes, que merece los más entusiastas elogios de

todas las personas amantes de la cultura. Además del número correspondiente al mes de enero, ha publicado un suplemento dedicado a bibliografía, con un total de 296 páginas, de 24 X 16 centímetros, sin contar los anuncios, cubiertas, ni portadas.

Entre otros trabajos que sería muy largo de reseñar, figura en dicho número un artículo de gran actualidad, acerca de la Cruz Roja, por don Enrique Massaguer; otro sobre la Exposición de San Francisco, con magníficos grabados, escrito por el señor Rodón; otro titulado *Corrientes marinas*, por el señor Arnau; varias poesías de Leopoldo, hermosamente ilustradas por don José Pablo Rivas, etc., etc. Además dedica *Estudio* una sección a la guerra, en la cual se recogen fielmente y con absoluta imparcialidad, los documentos oficiales, opiniones de personajes eminentes, etc., relativos al conflicto europeo resultando una información completa y de un valor histórico po sultivo.

En la sección de *Revista de Revistas* se reseñan los artículos más importantes de una porción de revistas españolas, francesas, inglesas, alemanas, italianas y norteamericanas. Entre otros realmente elucubrantes, al azar: *La filosofía alemana y la presente crisis*; *Freischütz*, *Nietzsche*, *Bernhardt* y *Gullermo II*; *La guerra y los polacos*; *La Duma rusa*; *Origen y funciones del sexo*, y otros muchos que la falta de espacio nos impide enumerar.

El *Suplemento* dedicado a bibliografía ha sido redactado por los especialistas que, con tanto acierto ha logrado agrupar la dirección de *Estudio*. Han colaborado a este trabajo los señores Arnau, Balcells, Barriol, Bartolomé, Bosch Olmpera, Cuello Calón, Danfón, Lana Sarate, Navarro, Ras, R. Ma, Rodón, Tenreiro, Valenti Camp, Villar y otros. Este *Suplemento* contiene recensiones de libros de Bellas Artes, Biología, Botánica, Ciencias físico químicas, Ciencias jurídicas, Historia y Arqueología, Novela y Poesía, Política, Sociología, Técnica Industrial y Varis. Muchos de estos trabajos, por su extensión y profundidad revisitan el carácter de verdaderas monografías.

En la imposibilidad de citar todos estos trabajos, cuyo conjunto nunca ha sido igualado en nuestra prensa, no limitaremos a señalar dos resúmenes; uno que es de palpitante actualidad, pues trata de los «Ultime libros franceses sobre Alemania», por el ilustre catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, señor Cuello, y otro, del señor Villar, acerca de los «Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México», por el P. Cuervo, que arroja una luz insuperable sobre la política española del Siglo de Oro, cuyas aspiraciones, que hoy calificamos de socialistas, constituyen una revelación destinada a destruir muchos errores con que se ha ennegrecido la historia de España.

Una feliz innovación efectuada por *Estudio* consiste en la publicación de un *Boletín Financiero*, en el cual, aparte de los trabajos económicos que inserta con frecuencia, se propone informar a los lectores, de un modo serio, imparcial y verídico, de la marcha de la riqueza universal, exponiendo mensualmente y en una breve síntesis algo así el panorama financiero del mundo.

No queremos terminar estas líneas sin tributar un aplauso a la revista *Estudio*, que con tanta brillantez ha sabido ponerse al frente de la intelectualidad hispano-americana.

DEL CONTINENTE

Barcelona. La nueva Empresa del Liceo lleva puestas en escena las óperas *Sanson* y *Dalila* que han cantado la Soprano y *Tanquer* que han cantado Vitis y la Pánel Vitis.

Para mañana se anuncia *Carmen* que cantará también la Soprano, y esta serie de 10 funciones terminará con el *Lohengrin* que cantará Vitis.

La compañía terminará el día 14, y el 20 debutará la ópera *Cittá di Milano* reconocida como la mejor, en su género.

Joanito Mestres empieza ya a prepararse para la próxima temporada de primavera. La compañía será digna del primer coliseo lírico y un nombre podemos avanzar: María Barrientos. Efectivamente, la extinta cantante ha firmado el contrato y debutará con la deliciosa ópera de Leo Delibes *Lakmé*, inaugurando la temporada. Esta empezará el día 4 de abril.

Margarita Xirgu

El autor de *La garra*, señor Linares Rivas, vió a Margarita Xirgu representar hace poco tiempo dicha obra en Valencia. Le satisfizo tanto la ejecución que inmediatamente otorgó a la gran actriz la exclusiva para representar *La garra* en Barcelona.

Dicha actriz estrenará la obra en la ciudad condal el mes de junio, así que termine su temporada de la Princesa de Madrid en donde actuará los meses de abril y mayo.

De Sociedad

Hoy ha sido pedida la mano de la señorita Anita Foster, hija del propietario D. Ricardo Foster, por el prometido, el joven comerciante D. Pedro Valls, cuyo enlace se efectuará el próximo mayo.

Personales

Se encuentra guardando cama, el catedrático de este Instituto, nuestro apreciado amigo don Sebastián Font Salvá.

De veras deseamos su pronta y total restablecimiento.

De viaje

Ayer embarcó el consignatario de la Isleña en Argel Sr. Sijes.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Dorotea, virgen y Teófilo y Santorino.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Felipe Neri.

A las seis exposición, a las diez Tercia y Misa mayor.

Al anochecer, ejercicio de la Quinceña, triduo con sermón por el Rvdo. don Antonio Llitera y reserva.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Valencia han llegado hoy D. Amadeo Ponsoda, D.ª Antonia Blaquerra, D. Adolfo Mediano, D. Santos Socías, D. Juan Moya, D. Alfredo Estela, D. José Capilla, D. Vicente Capilla, D. José Martí, D. Mariano Juncot, D.ª Elvira Gómez y otros.

Para Ibiza y Alicante han embarcado hoy D. Vicente Torres, D. Jaime Malberti, D.ª Concepción M. Arango, D. Guillermo Picornell, D. Alfredo Martínez, D.ª Juana López y otros.

Entradas

De Valencia a las 7 de la mañana el vapor correo «Miramar».

De Barcelona esta madrugada con cargamento general el pallebot «Mallorca».

Igualmente ha llegado el latido «Catalina» procedente de Gándia.

Salidas

A las doce para Ibiza y Alicante el vapor correo «Catalina».

Para Mahón a las 6:30 de la tarde el vapor «Isa de Menores».

Despachados

Para Cabrera el «Ciudad de Palma». Saldrá mañana a las 7 de la misma.

Noticias varias

Mañana son esperados de Barcelona el vapor rápido «Roy Jaime II», de Argel el «Balear» y de Marsella el correo de la ciudad de su mismo nombre.

La Económica

En cumplimiento de lo acordado en Junta general celebrada día 31 de Enero, se participa a los señores accionistas que desde el día 4 de 10 a 12 de la mañana, quedará abierto el pago del dividendo activo de 5 pesetas por acción, contra entrega del cupón número 9.

Palma 1.º Febrero de 1915.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal-Secretario, Guillermo Borrás.

## De Teatros

Lirico

En el vapor correo de Valencia han llegado esta mañana las focas amestrasadas que presenta Mía Elsa y que debutarán mañana en este teatro juntamente con la compañía de sirenas que forman 7 números.

Las focas amestrasadas serán un número que indudablemente llamará la atención en Palma, toda vez que es el único número de focas que aquí no ha trabajado y que resulte notable bajo todos conceptos.

El espectáculo, como ya dijimos, lo formarán los siguientes números:

1.º Los tres Dalias.  
2.º Una escena musical en la Corte de Luis XV.  
3.º Ja k y sus caricaturas rápidas.  
4.º La tiradora mejicana.  
5.º Creación musical excentrica por Los Dalias.

6.º Los notables clowns *Toni and Pepi*.  
7.º Presentación de las focas amestrasadas por la bella Mía Elsa y el son maelot.

El espectáculo dará principio a las 6 de la tarde y antes de las atracciones se proyectará una película artística.

Todos los números trabajarán dos veces cada día de 6 tarde a 11 y [media noche, y el espectáculo se celebrará en sesión continua, pudiendo el público entrar y salir a cualquier hora.

El precio de entrada y butaca será de una peseta y el de la entrada general 30 céntimos, siendo todos los limbores e impuestos a cargo de la Empresa.

Balear

Ayer por la tarde se repitió en este teatro la ópera de Mascagni *Cavalleria Rusticana* traducida al español.

En la interpretación estuvieron discretas las señoritas Navarro y Más y el señor Bailester.

El tenor García Romero cantando la parte de Turiddu conquistó muchos aplausos, especialmente después del *addio mamma* que cantó con gran delicadeza.

Hoy a las 6 de la tarde se ponen en escena *La reina mora*, *La Zohra* y *El Tenorio musical* y por la noche a las 9 *Eun y Cavalleria Rusticana*.

DEL CONTINENTE

Barcelona. La nueva Empresa del Liceo lleva puestas en escena las óperas *Sanson* y *Dalila* que han cantado la Soprano y *Tanquer* que han cantado Vitis y la Pánel Vitis.

Para mañana se anuncia *Carmen* que cantará también la Soprano, y esta serie de 10 funciones terminará con el *Lohengrin* que cantará Vitis.

La compañía terminará el día 14, y el 20 debutará la ópera *Cittá di Milano* reconocida como la mejor, en su género.

Joanito Mestres empieza ya a prepararse para la próxima temporada de primavera. La compañía será digna del primer coliseo lírico y un nombre podemos avanzar: María Barrientos. Efectivamente, la extinta cantante ha firmado el contrato y debutará con la deliciosa ópera de Leo Delibes *Lakmé*, inaugurando la temporada. Esta empezará el día 4 de abril.

Margarita Xirgu

El autor de *La garra*, señor Linares Rivas, vió a Margarita Xirgu representar hace poco tiempo



# TEATRO LIRICO. Mañana

## Las focas amaestradas y 6 Atracciones

### POR TELEGRAFO

Nuestro servicio telegráfico de hoy se compone de 6 conferencias de 15 minutos cada una, 1 de 10 y 1 de 5 todas las cuales se encuentran archivadas a disposición de los lectores para que puedan comprobar su autenticidad, origen e interpretación.

#### Senado

Madrid 4 (9'35 n.)

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Santos Ozamán.

El señor Omeze Ocaña pide al Gobierno que se ocupe activamente del tercer centenario de Cervantes y que se celebre el monumento en la plaza de España.

El señor Dato suscribe lo que dice el señor Ocaña y agrega que la plaza de España es objeto de litigio y si allí no se pudiera emplazar se elevaría frente al Museo.

El señor Dato razona jurídicamente el litigio y promete estudiar el proyecto para que se resuelva pronto.

El señor Polo Peyrolon pide que se prohíba toda manifestación que pueda perjudicar la neutralidad.

El señor Dato dice que el Gobierno está dispuesto a que no se quebre en lo más mínimo la neutralidad.

Se vota definitivamente la adquisición del bronce para la estatua al señor Montero Ríos que ha de elevarse en Santiago.

Se aprueba el proyecto de protección a los monumentos artísticos.

Se renueva la intersección que ayer comenzó a explicar el señor Navarro Reverter.

Este dice que considera mejor que las obras se realicen por subasta que por administración.

El señor Dato brevemente elogia las orientaciones sociológicas del señor Navarro Reverter.

El señor Rozaleja cree que para favorecer la agricultura se necesita un Banco.

Censura la carencia del transporte de los abonos.

Se ocupa de la crisis que sufren las producciones naranjeras y carboníferas, solicitando del Gobierno medidas para remediarlo.

El señor Rodríguez censura al Gobierno por improvisar.

Opina que no debe hablarse de crédito en sentido altruista o a modo de beneficencia. Estudia lo que significa crédito.

Censura que se aumente la circulación fiduciaria.

También censura los presupuestos, cuyos artículos van contra la ley de contabilidad.

Se suspende la sesión, pasando a reunirse en secciones para nombrar la comisión que estudie las bases navales.

Al poco rato se renueva y se lee el dictamen sobre las bases navales proponiendo la urgencia de la discusión.

Los señores Antón y García Prieto se oponen.

Después de varias explicaciones del señor Miranda se acuerda la urgencia y se levanta la sesión.

#### Congreso

Madrid 4 (9'30 n.)

Bajo la presidencia del señor González Besada se abre la sesión a la hora de costumbre.

El señor Nogués pide que se nombre un inspector especial para que depure la denuncia sobre la compañía Los Previsores del Porvenir.

El señor Castrovido renuncia a votar definitivamente el proyecto sobre las bases navales.

El señor Dato dice que si renuncian los congresistas por no ser suficientes para solicitarlo, él pide a la presidencia que se proceda a la votación nominal.

Los representantes de las minorías dicen que votarán con el Gobierno dada la índole del proyecto.

Los congresistas dicen que votarán en contra.

Pasado a votación el proyecto resulta aprobado definitivamente por 231 votos contra 7.

Se concede la palabra al señor Barrell para explicar su intersección.

El señor Barrell dice que no quiere ser la nota discordante. Después de la votación que acabamos de presenciar renuncio, pues, a la intersección.

El señor Dato elogia la actitud del señor Barrell al ena se ha hecho merecedor al aplauso del país.

Si S. Soria dice, nos ha atado duramente pero siempre de una manera noble.

El señor Barrell dice: Yo deseo que sea Su Señoría el Presidente que haga resurgir al país.

Se pone a debate el acta de Betanzos.

El señor Suarez Inclán impugna el dictamen afirmando que se han cometido enormidades en la elección.

El señor Cavallanti niega tales atrocidades, tanto es así que lo ha reconocido el Tribunal Supremo.

El señor Sánchez Guerra defiende la legalidad del acta y siguiendo la doctrina del señor Canalejas se deben aceptar los dictámenes del Supremo sin discusión.

#### De política

Manifestación del señor Ugarte

Madrid 4 (9'30 n.)

El ministro de Fomento señor Ugarte ha dicho que ha regresado el ingeniero que fue para activar e inspeccionar la mina incendiada y del informe del citado facultativo se desprende que el yacimiento no reviste particularidades petrolíferas, sino gas industrial que puede tener otras aplicaciones para la industria.

Añadió que se ignora si el filón descubierto tiene sólo carácter fugaz o permanente.

El señor Dato satisfecho

El Presidente señor Dato mostraba satisfacción del resultado de la votación de hoy.

Decía que la neutralidad se ha afianzado en las Cámaras que han prestado todo su concurso.

El señor Barrell quiso hablar sobre la neutralidad, pero rehusó para que no lo aprovecharan otros que quizá se hubieran excedido.

Renuncia comentada

La renuncia hecha por el señor Barrell a explicar su intersección ha sido en extremo comentada.

Muestra de gran patriotismo

Madrid 5 (11 m.)

Los periódicos coinciden en que el Parlamento ha dado ayer muestra de gran patriotismo.

También aplauden la renuncia del señor Barrell de explicar, la intersección, sacando la deducción de que pronto quedarán convertidos en leyes cuantos proyectos económicos haya presentado.

#### De Africa

Embajador yanqui

Madrid 5 (2'15 m.)

Tetuán.—Ha llegado el Embajador yanqui en Madrid acompañado de su esposa e hija.

El alto Comisario lo acompañaba.

Les esperaban en el palio de la Presidencia los generales, gabinete diplomático, el cónsul español y otras personalidades.

Los viajeros se alojan en las habitaciones del general Marín.

La tarde la pasaron en la población y mañana marcharán a Ceuta.

El Embajador rogó al general Marín telegramándole que no se le tributaran honores.

Nuevas reclutas

Tetuán.—Procedentes de Ceuta han llegado los nuevos reclutas.

Se les destina a la brigada de cazadores.

Fueron recibidos en la carretera de Ceuta por el general Marín y demás generales.

#### Ecós varios

Madrid 4 (9'45 n.)

El acorazado «España» con averías

Ferrol.—El fuerte temporal reinante obligó a arribar al acorazado «España» el cual sufrió algunas averías.

Pleito sobre mineros y navieros

Madrid 5 (2 m.)

Bilbao.—Ha llegado el Presidente de la

Asociación de Navieros de Santander señor López Dóriga, quien se entrevistó con la Junta de Defensa Patronal de navieros de Bilbao para recabar su apoyo en el pleito pendiente entre los mineros de Asturias y los navieros montañeses.

Los primeros amenazan a los segundos para conseguir que el Gobierno requiera los buques suficientes para el transporte de material y para que suprima las primas de la navegación, en vista de que los mineros se hallan en un trance de muerte.

Se han tomado acuerdos reservados. Se espera se les prestará apoyo.

El general Villa, presidente de México

El Paso.—El general Villa, se ha proclamado presidente de la República de México habiendo nombrado a tres ministros para asegurar el Gobierno Civil.

El alza del pan en Valencia

Valencia.—Una comisión de panaderos visitó al Alcalde para anunciarle que aumentarían nuevamente el pan o cerrarían las panaderías.

Se quejan de la exportación fraudulenta de harinas al extranjero.

Explosión de una caldera.—Muertos y heridos

Madrid 4 (9'35 n.)

Vigo.—En la fábrica de serrar maderas de los señores Domingos Hermanos sita en el pasaje de Comasantos, a orillas del Miño, hizo explosión una caldera, derrumbándose gran parte del edificio.

Resultaron muchos muertos.

Hasta ahora van extraídos de debajo los escombros diez cadáveres.

Regreso del Rey

Madrid 5 (2'15 m.)

Oranada.—S. M. el Rey regresará a Madrid el viernes a las cinco de la tarde.

La «Gaceta»

Madrid 5 (11 m.)

Este diario oficial publica una R. O. dando en 1.000 pesetas el límite máximo de los giros que se cambien entre las Administraciones españolas del Reino y Marruecos.

Publica un aviso del Almirantazgo alemán encareciendo a los navegantes que no se acerquen al Norte y Oeste de Francia.

Anunciando que desde el día 16 comenzará el cambio de giros internacionales entre España e Italia.

#### Extranjero

Cuestión financiera

Madrid 5 (2 m.)

París.—El ministro de Hacienda de Francia, Inglaterra y Rusia se han reunido en París para examinar la cuestión financiera y de recursos adoptados por la guerra.

Las tres potencias acordaron reunir recursos financieros y militares prolongando la guerra hasta la victoria final. Tomarán a sus cargos los adelantos hechos a los países combatientes los que actualmente están con ellos.

Los anticipos se cubrirán con los recursos de tres naciones o con los empréstitos hechos con oportunidad.

Los ministros decidieron un concierto de compras con los países neutrales. Tomaron medidas para facilitar la exportación a Rusia y restablecer la paridad de cambio entre Rusia y los aliados.

Si las circunstancias lo exigen se reunirán de nuevo dichos consejeros. La próxima conferencia se verificará con Londres.

Nuevo ministro

Lisboa.—El coronel de artillería D. José Rodríguez Monteiro ha sido nombrado Ministro de Negocios Extranjeros.

Subsecretario de Estado

Madrid 5 (11 m.)

Londres.—Ha sido nombrado Subsecretario de Estado a Mr. Neil Pirross.

Desde Barcelona

Hallazgo

Barcelona 5 (5 m.)

Los albañiles que enladrillan el salón de sesiones de la Diputación al descubrir una contra bóveda hallaron una caja de madera de dos metros de largo, conteniendo varias armas de fuego y blancas, carterías y algunos panes de pólvora.

Contra querrela

El joyero que fue denunciado por una señora por sustitución de brillantes legítimos de un collar por otros falsos, ha interpuesto contra-querrela contra la denunciante.

D. Melquíades a Barcelona

Se asegura que don Melquíades Álvarez vendrá en breve a Barcelona para asistir a la inauguración del nuevo local del Círculo Reformista. Con este motivo se celebrará un mitin.

Mitin radical

Se ha publicado la convocatoria del mitin radical para el domingo en el Teatro Soriano.

Dice que se celebrará pese a quien pese,

siendo la continuación de la manifestación de simpatía a Bélgica realizada el martes y que asistirá el señor Lerroux si circunstancias especiales no le obligan antes a ausentarse.

#### El asunto Fuset

A la clase de Zoología asistieron numerosos oyentes. Dió el señor Fuset la lección del día sin incidentes. Al terminar sonaron aplausos. Al salir se formaron varios grupos en la Plaza de la Universidad aplaudiendo unos y silbando otros. Estos estaban en mayoría. El señor Fuset pasó, saludando.

Después aquellos que no discurriendo. Llegó a haber bofetadas y bastonazos.

En virtud de denuncia la policía practicó varios cateos sin resultado.

La Xirgu y la Barrientos

Por pasena debutará la Xirgu en el «Teatro Princesa» de Madrid.

La Barrientos ha firmado un contrato para cantar en el «Liceo» en la primavera próxima.

Castillo destruido por los aviadores

Madrid 4 (9'30 n.)

Roma.—Dícese que los aviadores franceses han destruido el castillo de Hamburgo que sirvió de cuartel general al alto Estado Mayor alemán.

Un ataque rechazado

El Cairo.—El enemigo ha atacado el frente de Caniara siendo rechazado.

Dejaron en el campo 16 muertos y 40 prisioneros.

Los ingleses tuvieron tres heridos.

En pro de la paz

Roma.—Se han repartido 80.000 invitaciones para la solemnidad Pro Paz que se celebrará en siete iglesias y en San Pedro.

El Kaiser volverá al frente del ejército

Copenhague.—El Kaiser volverá al frente de Dinamarca.

Un periódico dice que estuvo en Solis, permaneciendo muchas horas presenciando el juego de [artillería de los aliados y desatendiendo las indicaciones que se le hacían de que se retirase.

El Kaiser ha presidido un Consejo de Guerra en el cual se adoptó un nuevo plan. cuyos efectos se notarán pronto.

#### Asuntos de Baleares

Llegada de veleros

Barcelona 5 (5 m.)

Llegaron los veleros Margarita, de Pollensa; San Miguel, de Porto-Colom; y San Rafael de Andraitx.

Ascensos

Ascendieron a teniente coronel los comandantes de infantería D. Juan Perelló y don Miguel Riera y a coronel el teniente coronel de la benemérita D. Miguel Alemany.

Donativos

Entre las entidades que han hecho donativos para los premios de carnaval figura la «Isla Marítima».

OLIVER.

#### La guerra europea

Comunicados oficiales

De Francia

De las tres de la tarde

Madrid 4 (9'30 n.)

París.—El comunicado oficial de las tres de la tarde dice que hubo violentos ataques de artillería en el Norte de Lys, siendo el más importante el librado en Nieport.

Nuestra artillería ha rechazado un ataque alemán contra Nuestra Señora de Loreto.

En la región de Albert y Quenoy destruímos varios bloques alemanes.

Seguimos progresando en el Valle del Aisne.

En la región de Perthes atacaron los alemanes, siendo dispersados en los primeros ataques, haciendo bajas nuestra artillería de 75. El enemigo en el tercer ataque se valió de la explosión de una mina al Norte de Masiges, que nos hizo varias bajas, obligándonos a perder un poco de terreno que recuperamos luego en virtud de un contraataque a la bayoneta, haciendo numerosas bajas al enemigo.

Bato nos ha permitido construir nuevas trincheras delante de las primitivas que habían sido destruidas por las minas alemanas.

En Vallecalle nuestras vanguardias dispersaron un convoy del enemigo.

En los Vosgos hubo algunas escaramuzas y progresamos algo, pues ha comenzado el deshielo.

En el resto del frente no hay nada digno de señalar.

Madrid 5 (5 m.)

París.—Dice el de las 23:

Continúan los combates de artillería en Bélgica y Norte de Arrás.

Desde la carretera de Lille a Arrás tomamos de los alemanes a trescientos metros de trinchera enemiga.

Cerca de Hebuterne al N. de Albert nuestro fuego ha rechazado a varios grupos y convoyes.

El tiro eficazísimo de nuestra artillería en el Valle del Aisne redujo al silencio a las baterías enemigas e incendió una caja de municiones.

Delante de Verdun derribamos un avión y capturamos a los aviadores.

En Alsacia un ataque alemán fué un completo fracaso.

#### De Alemania

Madrid 5 (11 m.)

Roma.—El comunicado alemán dice que se han rechazado con grandes pérdidas para el enemigo los ataques franceses a las posiciones alemanas.

Cerca de Menhould los alemanes agallaron las líneas consecutivas de trincheras y se instalaron además en una posición principal francesa, rechazando todos los contraataques.

Ehicieron prisioneros en el día de ayer 7 oficiales y 601 soldados cogiéndose 9 cañones y 9 ametralladoras.

En los Vosgos Centrales hubo tiroteos entre varias patrullas.

Al frente oriental en el río Brora se ha rechazado un ataque nocturno.

El avance alemán progresa al Este de Bolinow, haciéndose gran número de prisioneros rusos.

En los Cárpatos tuvieron los austroalemanes algunos éxitos rechazando el ataque de los rusos.

#### Los turcos intentan atravesar el canal de Suez

Se considera ridículo

Madrid 5 (2 m.)

El Cairo.—Se considera ridículo la operación militar de montar un puente de barcas en Toussom sobre el Canal de Suez para invadir Egipto.

La tentativa fué contenida sólo con un destacamento inglés.

Tuvieron 3 heridos.

Nadie da importancia al fracaso de los turcos.

Los británicos entraron también en contacto en las cercanías de Ismailia con las tropas turcas que no tardaron en batirse en retirada.

Sólo débiles destacamentos se han aproximado al Canal; la circulación no se ha interrumpido.

Cierto número de desertores turcos que llegan a las líneas británicas declara que se les incorporó al Ejército a viva fuerza. Están contentos de poder escapar. Algunos son beduinos del Sur de Palestina. Se muestran contrariados de combatir por Mustet Pacha ex-ayudante de campo de Enver Bey. Se quejan con amargura de la conducta de los oficiales.

Nuevo intento del enemigo

Londres.—La «Agencia Reuter» ha recibido un telegrama de El Cairo diciendo que al romper el alba el enemigo intentó invadir de nuevo el Canal de Suez por Toussom siendo obligado a retirarse a las 3 de la tarde perdiendo ocho oficiales y numerosos muertos y 282 prisioneros.

También atacó por Kántara donde se le rechazó a las 9'25 de la noche.

Las pérdidas de las fuerzas enemigas se elevan a 1.200 hombres. Además perdieron 6 baterías.

#### Declaraciones de agregados militares

Madrid 5 (11 m.)

París.—Interrogados los agregados militares de los estados neutrales acerca de la guerra se han excusado de dar su opinión los representantes de España, Italia y los Estados Unidos.

El argentino, comandante Sr. Castaño, estima que será larga. Hasta ahora ningún beligerante ha hecho el esfuerzo supremo. Cuando el frente sea roto seriamente mediante la acumulación de un considerable número de tropas en un espacio reducido se asistirá al quebrantamiento de toda la línea cuyo resultado no se deberá a una batalla de sitio sino de maniobra cuya victoria estará subordinada a los efectivos.

El agregado brasileño, comandante señor Banos, compara a Alemania a un toro furioso estimando que debe esperarse a que agote sus fuerzas para cogerle por los cuernos.

El coronel chileno Sr. Fernández ensalza la moral de las tropas francesas. Cree que será preciso abandonar el actual método para verificar un gran esfuerzo de ofensiva.

Las costas británicas

bloqueadas

Madrid 5 (11 m.)

Roma.—Una nueva nota del Almirantazgo alemán anuncia un riguroso bloqueo de las costas británicas.

Avisa a los barcos neutrales que eviten navegar por aguas jurisdiccionales de la Gran Bretaña, pues corren grave riesgo a causa de que Inglaterra utiliza ahora las banderas neutrales para su propio comercio marítimo.

Noticias varias de la guerra

Una ocupación

Madrid 5 (2 m.)

Petrogrado.—Ayer, a las diez de la mañana los rusos ocuparon Volna Zymeditsa.

El Zar a Zarskoie

Madrid 5 (5 m.)

Petrogrado.—El Zar ha marchado a Tsarskoe al día diez de la mañana para trasladarse al frente de las tropas.

Sus hijos y las grandes duquesas le despidieron en la estación.

Nueva condecoración

París.—La Cámara ha votado un proyecto creando una cruz llamada de Guerra destinada a premiar a los que desde el principio de la guerra hayan



# Centro Anuncios de M. SERRA BENNASAR

Plaza santa Eulalia 10, Palma

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de prospectos, etc., en los periódicos

La Última Hora  Correo de Mallorca  El Diario de Palma y Revista de la Cámara Agrícola Balear

FIJACION DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS

## Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto fijo el día 12 de febrero el magnifico vapor

### BALMES

Admitiendo carga y pasajeros.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en la noche los días 10 y 11 del corriente.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

17 DE FEBRERO

Príncipe de Asturias

LINEA DE ESTADOS UNIDOS

Para New-York, New Orleans y Galveston saldrá de Barcelona el día 25 febrero el magnifico vapor

### MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Prestan este servicio magnificos vapores de gran sarcha con espaciosas cabinas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.  
—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.  
Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

## Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurantes, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próxima salida de Barcelona:  
Navegazione Generale Italiana, Id. Id. Id.  
La Veloce, Id. Id. Id.  
Lloyd Italiano, Id. Id. Id.  
Navegazione Generale Italiana, Id. Id. Id.

Cocina a la Española para la tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la libertad 17, Palma de Mallorca.

## Pastillas ALEMANAS

del doctor Swanter de Berlín

La generación actual bendice a Swanter y las venigeras esculturán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.  
Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOS ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TORRENTE de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMESES MORBOSOS que lo infectan.  
ENFERMOS: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, PASTILLAS ALEMANAS. A 1.50 pesetas caja.  
Venta en todas las Farmacias.—Depósito exclusivo para Baleares, Sucesores de Boscana—Drogueria Farmaceutica.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el día 4 febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor P. SATRUSTEGUI, saldrá el 16 de febrero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New York y Costafirme  
El vapor NONSERAT, saldrá el día 23 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor ALFONSO saldrá el 16 febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá el día 10 febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Cumaná, Caripana, Trinidad y Puertos del Pacifico.

Lineas de Filipinas  
El vapor ALICANTE, saldrá el 3 de febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Fernando Poo  
El vapor ISLA DE PANAY, saldrá el día 2 de febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Maxagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato sumamente cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la carga tiene telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Informar en Palma los señores Jaime M. Grañeda 2, en C.4, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

## Ferretería LA CATALANA

Miguel Casellas Sucesor de Castellot

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

## Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab altre sen troba mes segur per matá es CUCH y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltsos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumados les molestias dels mals tabacs.

Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa, número 9

PALMA DE MALLORCA

## Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

| Salida a plaza     | n.º     | Piso   | Informes                | Observaciones                 |
|--------------------|---------|--------|-------------------------|-------------------------------|
| San Lluís (Vileta) | bajas y | 1.ª    | Brossa—19               | También se vende. Capas       |
| Cero               | 1.ª     | 1.ª    | Cuesta Teatro           | 8 dor. agua grifo capacidad   |
| Corp Mari          | 118     | 2.ª    | Olmos, 168, principal,  | 4 dor. orilla mar, 40 d. aua. |
| General Barceló    | 60      | 1.ª    | General Barceló—18.     | Almacén                       |
| Calle S. Francisco | 19      | ca     | P. S. Franc. i Baleario | mucha cap. y comodidades      |
| Call               | 17      | 1.ª de | Call 17—principal       | mucha capacidad y agua.       |
| Alfareria          | 42      | bajo   | Alfareria—42            | mucha cap. 6 dorms. agua      |
| Matadero           | 26 y 28 | 1.ª    | Cofradía 4—1.ª          | tienda, almacén o café        |
| Portella           | 13      |        | Portella—13             | cochera o almacén             |

Plá de na Tesa 134 moderno casa y 129 antiguo. Tierra Cuarterón alameda al lado de Ca Mado Catalana venedora. Informes, Armengol 1—2.ª derecha.  
Parcelas 4 y pta. mensuales los 100 m.; detrás cuarter Guardia civil, agua, Olmos 169.  
Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli, derecha

## Motores Marinos

de todas clases, a gasolina y petróleo, para botes de recreo y de pesca. De todas fuerzas y precios, desde 425 pesetas. Pueden verse. Informes calle de la Riera, 20 y La Palma, 3 bis, Palma de Mallorca.

## GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, lagos, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baño, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PSETAS

Deposito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

## MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDRÉS

Se usa embalsacando los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

## Artículos de Goma, Amianto y Ebonita

Tubos, Mangueras, Planchas, Válvulas, Amiantos, etc., etc.

## ENRIQUE CODINA

Para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirujía, Juguetes y Sports.

UNION, 8 (entre el Mercado y Borne)

Casa Central en Barcelona



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMOLBADO

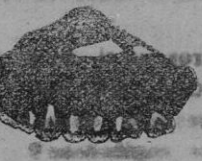
Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

50 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.ª



## Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Residencia desde 18 duros, desde 3 años de residencia en la calle SAN MIGUEL 80—1.

## Ventas a plazos sin fianza ni garantía

de la gran obra «Historia Universal» por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consulta.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etc., desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formadapor 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 145 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a las casas que abajo se mencionan y se le entregarán la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la HISTORIA UNIVERSAL por César Cantú edición..... valer..... pta. que abonaré a plazos de pta..... mensuales. Firma,

Dirección:

Nombre..... Calle..... Núm..... Ciudad..... Provincia.....

Gassó Hermanos, Santa Teresa 4 y 6 Barcelona.  
Venta y suscripciones Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

## Lloyd Sabaud

El día 28 Febrero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran sarcha

### Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

Y el día 21 de Marzo saldrá para el mismo punto el vapor

### Príncipe di Udine

Para informes en Palma, Damian Bennisar, calle del Mar, número 49—1.ª.

## La Reserva, limited

Centro gestor, activo y confidencial

Dinero—Fincas—Matrimonios

Avise personalmente o por escrito

Calle San Miguel

entre el núm. 98 y 102

VENDO

Un armario, un sofá, una mesa, seis sillones viejos, un banco de carpintero y una cama de viena. Razón, Jovellanos 10, tienda.

## SE VENDE

Una máquina a vapor de un caballo de fuerza, casi regalada. Informes, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

## Se alquilan

Dos tercetos y dos segundos pisos construcción nueva, agua a grifo, 5 dormitorios con water-chonet y coladuría, calle de San Miguel, número 200. Informar en la misma.

## Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a todos los puntos de España. Diríjase Olmos 135—Carpintería.

## Finca en venta

que consta de plaza baja y piso, en la calle del Sindicato, de esta capital, número 168 y 166 respectivamente, en buenas condiciones. Informes en el número 168, botiga.

## COMPRA

Se desea adquirir una finca de 15 o 20 cuarteradas, con huerto, habitación para el señor y próxima a los caseríos inmediatos a Palma. Se admiten proposiciones por escrito en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

## Colocación

La desea persona de responsabilidad, enterado en Contabilidad, para escribiente, apoderado, representante o administrador.

Pocas pretensiones en el sueldo, informes inmejorables, Centro de Anuncios, informarán.

## ULTIMOS DIAS DE

## MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado, precios sumamente económicos.

FABRICACION PROPIA

Plaza Antonio Maura 2 (antes Copiñas).

## Nodriza

Una de 33 años y leche de 15 días desea criatura para criar en su propia casa que la tiene en la Plaza Vieja número 18 en Montuiri. Informes Tierra Santa 25—3.ª PALMA.

## FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

Agua VIRGINAL Progresiva

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 3.50 pesetas.

De venta: Drogueria de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartería 1 y 3.

## Academia de Corte Parisien

SISTEMA MARTI

Acaba de establecerse en la ciudad de Inca, calle Mayor, 18—1.ª 4 cargo de la profesora SRITA. TERESA FLORES.

Como también taller de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños. Con especialidad en corsés a medida.

## Precios económicos

Casa particular

Se admitirán dos o tres caballeros o señoras de buenas costumbres para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

## CMFE EN VENTH

Se vende en buenas condiciones un café situado en punto céntrico.

Informes, Centro Anuncios, plaza Santa Eulalia—10.

## NODRIZA

De 30 años edad, leche de 15 días, se ofrece para criar tanto en su casa como en la de los padres de la criatura. Razón: en los ESTABLECIMIENTOS DE-BRAY, calle de Colón, Pedro Campaner.

## Se desea alquilar

Una casa junto al mar, sin o con muebles, preferible en el Berroco o Portopi. Para informes, Hotel Continental.

## Sellos de goma y de metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos; propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones, etc. como también

Rollos de esmalte, Imprentillas, Sellos para embalajes, Etiquetas de relieve, Planchas de metal, Medallas-Distintivos, Cajas rotuladoras, Papel con miembros en relieve, especialidad en SELLOS BICOLOR. Sellos para lares y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza Santa Eulalia—10

## PARA ALQUILAR

Un almacén de mucha capacidad con agua, en la calle del General Barceló (d'os V) número 60. Informar en el número 18 de la misma calle.